

NOTAS Y COMENTARIOS

Nota sobre economía y política en Aristóteles

No se necesita hacer un esfuerzo extraordinario para comprobar la escasa atención que se presta al tema de la economía en Aristóteles. La mayoría de los historiadores de la economía desechan el aporte del Estagirita a su ciencia o lo consideran sumamente primitivo¹. Aunque es una cuestión discutible, no la vamos a discernir aquí. En cuanto a los filósofos, son pocos los que consideran este asunto. Una excepción es el profesor belga Christian Rutten quien hace una afirmación que considero válida, y que podría servir de explicación a este posible desinterés en el pensamiento aristotélico sobre la economía. Dice Rutten: «La *económica* de Aristóteles no corresponde de ningún modo a eso que hoy llamamos *economía* [...] Esto no significa que no se encuentren en Aris-

¹ Cfr., e. g., Joseph A. SCHUMPETER, *History of Economic Analysis* (Londres: George Allen & Unwin, 1954), trad. M. Sacristán; *Historia del análisis económico* (Barcelona: Ariel, 1971), para quien no hay en él más que un mediocre sentido común (p. 99)). Charles Gide y Charles Rist comienzan su *Histoire des doctrines économiques* (París: Sirey, 1947) con los fisiócratas. William Letwin lo hace con Josiah Child (s. XVII): *The Origins of Scientific Economics* (New York: Doubleday, 1964) y Overton Taylor en el siglo XVIII: *A History of Economic Thought* (New York: MacGraw-Hill, 1960). Othmar Spann dice que Aristóteles fue muy poco importante en materia económica: *Historia de las doctrinas económicas* (Madrid: Revista de Derecho Privado, 1934), p. 13), y E. Whittaker lo pasa por alto: *History of Economic Thought*, (New York: Longmans, 1940). Henry W. Spiegel afirma que las contribuciones aristotélicas a la economía no constituyen un cuerpo coherente de pensamiento: *The Growth of Economic Thought* (Duke University Press, 1983), p. 24. Sólo Eric Roll dice que «Aristóteles fue el primer economista analítico» (*Historia de las doctrinas económicas*, 3a. ed. [México: FCE, 1958]). También entre los historiadores esta opinión es generalizada: cfr., e. g., Moses I. FINLEY, «Aristotle and Economic Analysis», en ID., *Studies in Ancient Society: Past and Present Society* (Londres: Routledge & Kegan Paul, 1974), trad. R. López: «Aristóteles y el análisis económico», en *Estudios sobre historia antigua* (Madrid: Akal, 1981), pp. 37-64. Finley sostiene que en Aristóteles no hay análisis económico: cfr. pp. 49ss.

tóteles, en la *Política*, las *Éticas* y la *Retórica*, desarrollos acerca de la realidad económica en sentido contemporáneo»².

La *económica* es para Aristóteles el gobierno de la casa, la administración doméstica³. Sostiene que hay una prioridad temporal de la casa respecto a la πόλις, de la que es parte⁴. Por eso comienza la *Política* estudiando la casa en el libro I. Esa prioridad no es de naturaleza: esta última corresponde a la política. También al comienzo de la *Ética Nicomaquea* había señalado la consiguiente subordinación de la *económica* a la política⁵.

Los capítulos 3 a 11 del libro I de la *Política* contienen su concepción de la *económica*. La casa griega se compone de personas y posesiones. Las personas son el dueño de casa, su mujer y sus hijos. Las posesiones, los esclavos —«posesiones animadas»— y las riquezas. Estas partes dan origen a tres relaciones reguladas por la *económica*: «La heril (δεσποτική), la conyugal [...] y la procreadora»⁶; «el gobierno de los hijos, de la mujer y de toda la casa, que llamamos administración doméstica (οἰκονομική)»⁷.

Otro concepto que es necesario explicar para aclarar el significado de la *económica* aristotélica es el de crematística. La *económica* es el uso de las cosas de la casa, mientras que la crematística es la adquisición de esas cosas⁸, «ya que sin las cosas necesarias son imposibles la vida y el bienestar (εὖ ζῆν)»⁹. La *económica* está orientada al bien, mientras que la crematística tanto puede ser parte de la *económica* —una crematística limitada—, como extraviarse buscando como fin las riquezas de modo ilimitado, sin referencia alguna a la vida buena. La primera forma de crematística es «aquella en virtud de la cual la economía tiene a mano, o se procura para tener a mano, los recursos almacenables necesarios para la vida y útiles para la comunidad civil o doméstica»¹⁰. La segunda, aquella «para la cual no parece haber límite alguno de la riqueza y la propiedad»¹¹.

² Ch. RUTTEN, «L'économie chez Aristote»: *Les Cahiers de l'Analyse des Données* 13 (1988) 289-294; cfr. 289.

³ *Polít.* I 3: 1253 b 1-3. Usamos la edición bilingüe de Julián Marías y María Araujo (Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1951).

⁴ Cfr. *Polít.* I 2: 1253 a 19-20 y I 3: 1253 b 1-3; *Oecon.* 1: 1343 a 14-5. Sobre la legitimidad del uso de este libro, de autenticidad dudosa, cfr. nuestro artículo «La concepción aristotélica de la economía»: *Philosophia* (1993) 9-83, especialmente 12-13. En ese trabajo se encontrará una exposición más detallada de las ideas de Aristóteles sobre la economía.

⁵ Cfr. *Ethic. Nicom.* I 1: 1094 a 1-18. Para la traducción al castellano usamos la edición bilingüe de Julián Marías y María Araujo, 6a. ed. (Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1994).

⁶ *Polít.* I 3: 1253 b 9-10.

⁷ *Polít.* III 6: 1278 b 37-8.

⁸ Cfr. *Polít.* I 8: 1256 a 11-12.

⁹ *Polít.* I 4: 1253 b 24-25. La traducción de εὖ ζῆν por *bienestar* es defectuosa. La «vida buena» es algo distinto del bienestar; tiene una marcada connotación moral que excede el ámbito del anterior.

¹⁰ *Polít.* I 8: 1256 b 27-30.

¹¹ *Polít.* I 9: 1257 a 1.

La τέχνη, dice Aristóteles, tiene un número limitado de instrumentos o medios¹²; en cambio, es ilimitada respecto a su fin: «Se proponen conseguirlo en el más alto grado posible»¹³. Cuando el fin, en vez de ser la vida buena de la persona y de la πόλις, es el dinero y los recursos, surge este arte crematístico «censurado»¹⁴, que se autonomiza de la *económica*. La crematística subordinada es natural¹⁵, limitada y necesaria. La otra, en cambio, es fruto de cierta experiencia y técnica, ilimitada e innecesaria¹⁶. En la primera se persigue a través de los recursos o riquezas —no sólo el dinero— un fin exterior, y en la segunda, sólo el propio aumento de esos instrumentos¹⁷. Como ambas usan el mismo medio (el dinero), advierte Aristóteles, es muy fácil confundirse. La búsqueda de lo necesario, un criterio de necesidad, queda superado por el criterio de maximización, que será típico de la economía moderna.

¿Cuál es la causa de esta confusión? La ilimitación —ἄπειρον (*Polit.* 1258 a 2ss)— del apetito en la búsqueda de los medios, responde el Estagirita. Su origen, aclara Tomás de Aquino, es la concupiscencia, que tiende al infinito, mientras que la virtud busca sólo lo necesario¹⁸. La insubordinación de la crematística respecto a la *económica* responde a la del apetito respecto a la razón. Los que buscan sólo vivir, no vivir bien, se dejan guiar por el deseo de los placeres corporales, que parecen depender de la posesión de bienes y se dedican por completo a los negocios¹⁹. «La causa de esta actitud —dice Aristóteles en la *Política*— es el afán de vivir, no de vivir bien, pues siendo este apetito ilimitado, apetecen medios también ilimitados»²⁰. Es la situación del hombre que ha emprendido la *vida de negocios*, a la que se refiere en la *Ética Nicomaquea*²¹. Se confunde la búsqueda de la mayor felicidad, con la de las mayores riquezas. Pero lo material debe tener un límite, «y es evidente que la riqueza no es el bien que buscamos, pues sólo es útil para otras cosas» (*Ibid.*). Los bienes externos tienen un límite, como todo instrumento, y «todas las cosas son de tal índole que su exceso perjudica necesariamente»²².

De lo dicho surge que la *económica* está comprendida en aquellos actos que son intrínsecamente morales, en el campo de la *πρᾶξις* aristotélica, mientras que la crematística es de aquellos actos que están subor-

¹² Cfr. *Polit.* I 8: 1256 b 34-7.

¹³ *Polit.* I 9: 1257 b 26-7.

¹⁴ *Polit.* I 10: 1258 b 1.

¹⁵ Es natural en un doble sentido: en cuanto que se surte de productos naturales, y en cuanto que su naturaleza consiste en la adquisición de lo necesario. Al respecto, cfr. nuestro «Economía y naturaleza en Tomás de Aquino»: *Acta Philosophica* 4 (1995) 315-321.

¹⁶ Cfr. *Polit.* I 9: 1257 a 4-5.

¹⁷ Cfr. *ibid.*, 1257 b 36-38.

¹⁸ *In I Polit.*, lect. 8, n. 126.

¹⁹ Cfr. *Polit.* I 9, in fine.

²⁰ *Polit.* I 9: 1257 b 40-41 - 1258 a 1.

²¹ Cfr. *Polit.* I 5: 1096 a 5-6.

²² *Polit.* IV 1: 1323 b 7-10.

dinados a la moral como algo que les viene de fuera, la *ποίησις*. Consecuentemente el hábito de los actos propios de la *εconomics* sería una virtud, mientras que el de la *crematística* una *τέχνη*; a su vez, el saber acerca de la *εconomics* sería ciencia práctica, y el de la *crematística*, ciencia poética.

Aristóteles no habla de *εconomics* sino de *εconomics*, que gramaticalmente es un adjetivo²³. ¿Adjetivo de qué sustantivo? Parecería que de «arte»: la *εconomics* sería un determinado arte —*τέχνη*—. En los *Economics*, I, aunque su autor nunca habla del «arte económico», incluye tanto a la *εconomics* como a la política entre las *τέχνηαι*. En un pasaje de la *Política* se debe sobrentender, por el contexto, el término «arte» —María Araujo y Julián Marías lo explicitan²⁴—. Ernest Barker traduce *εconomics* por *art of household management* mientras dice que la *crematística* es el *art of acquisition*²⁵. Manuela García Valdés en su traducción de los *Economics* vierte *οικονομική* y *πολιτική* como artes de gobernar la casa y la ciudad respectivamente²⁶. Tomás de Aquino, en quien se encontraría la solución para el problema que suscita este sustantivo, que plantearémos enseguida, habla de *ars possessiva* (*In I Polit.*, lect. 6, n. 97), y de que, del mismo modo que un arte está subordinado a otro, así lo está la *pecuniativa* respecto a la *οeconomics* (*ibid.*, nn. 99-100). No obstante, trabaja habitualmente, como lo hace el «Filósofo», con el adjetivo, sobrentendiendo que es un arte²⁷. Ahora bien —y ésta es la cuestión—, el arte, según su acepción más habitual, es la virtud de la inteligencia *poiética*, una disposición estable para la producción acompañada de razón verdadera, es decir, la correcta disposición para producir algo (*Ethic. Nicom VI 4, passim*). De donde sería contradictorio aplicar la noción de arte a la *εconomics* pues es notorio que no tiene por objeto producir nada, sino administrar o gobernar, regir la casa. Se trata de una *πράξις*, una acción o actuación, no de una *ποίησις* o producción, cuya obra es exterior al artista. La *εconomics* debe ser *πράξις*, pues su obra queda en el sujeto, es un aspecto de su propia vida buena, no es exterior al mismo.

La aparente incoherencia entre que *οικονομική* sea adjetivo de arte y que no sea un arte, se supera acudiendo a un pasaje de la *Ética Nicomáquea* en el que Aristóteles incluye a la *εconomics* entre las *δυνάμεις*, facultades²⁸. También en *Los economics* se habla de cuatro facultades

²³ Tanto en los *Economics*, como en la *Política* y en la *Ética a Nicómaco*, Aristóteles se refiere a la *οικονομική*. Son escasos los pasajes (*Polít.* I 3, 4, 10 y 13; II 5, y III 4, 8 y 14) en que sustantiviza el término, usando *οικονομία*, que Araujo-Marías traducen como «administración doméstica» reservando *εconomics* para el adjetivo —para el que acá hemos usado y seguiremos usando *εconomics*—.

²⁴ *Polít.* I 8: 1256 a 14.

²⁵ En el comentario a su traducción de la *Política* (Oxford: Clarendon Press, 1952).

²⁶ Madrid: Gredos, 1984.

²⁷ Jenofonte (*Economics*, I 1 y 2) dice que la *οικονομία* *επιστήμη* es una *τέχνη*.

²⁸ *Ethic. Nicom.* I 2: 1094 b 2.

del amo de casa propias de la *económica*²⁹. Gianni Vattimo observó hace años que el uso de τέχνη tiene en Aristóteles dos sentidos: el de ἔξις, *habitus*, la virtud de la producción de la *Ética Nicomaquea*, y el de δύναμις en la *Física* (y otros escritos), facultad o potencia racional³⁰. Jorge Martínez Barrera hace notar cómo este segundo sentido más «amplio» de arte como facultad o principio general de todas las acciones humanas, explica el aparente contrasentido de su uso referido a la política tanto en la *Política* como en la *Ética Nicomaquea*, ya que incluye, precisamente por ser principio general, la acción (πρᾶξις) y la producción (ποίησις). Martínez Barrera muestra cómo esta aplicación del concepto de arte-facultad a la política estaba clara en Tomás de Aquino que comienza su *prooemium* al *Comentario a la Política* diciendo: «Sicut Philosophus docet in secundo *Physicorum*, ars imitatur naturam»³¹. Podemos trasladar esta explicación a la *económica*, puesto que como ya señalamos, el Estagirita también la considera como una δύναμις. De este modo se puede conciliar la posibilidad de que la *económica* sea a la vez τέχνη y φρόνησις, es decir, arte en cuanto facultad y prudencia en cuanto virtud.

Esta interpretación concuerda con otras ideas aristotélicas. No basta para conseguir la vida buena, aunque sea de uno solo, con la prudencia individual. También son necesarias otras formas de prudencia, la prudencia económica y la prudencia política³². Las mismas son la recta razón aplicada a su ámbito —la acción en la casa o en la ciudad— y por ello son hábitos de la acción que facilitan su corrección, es decir, virtudes. También en la *Ética a Eudemo* habla de las prudencias política y económica³³. La *económica* es entonces —hasta ahora— un arte-facultad y una forma de prudencia, cualificación del anterior. La virtud —prudencia— no existe sin la facultad y no se identifica con ella: «La virtud hace recta la elección, pero el hacer todo lo que hay que hacer para llevarla a cabo, ya no es propio de la virtud, sino de otra facultad»³⁴, la destreza (δευρότητα). Sin la facultad no hay acto, y sin la virtud este acto no es correcto, de donde ambas son necesarias y se complementan. La facultad mueve a la acción correspondiente y la virtud la cualifica. Pero al igual que la política la *económica* es más acción que conocimiento³⁵.

La crematística, en cambio, es facultad y acción, pero no es virtud: la determinación de sus actos le viene de la *económica* o de la política a las

²⁹ *Oecon.* 1: 1344 b 22-24.

³⁰ Cfr. G. VATTIMO, *Il concetto di fare in Aristotele* (Torino: Università di Torino. Pubblicazioni della Facoltà di Lettere e Filosofia, 1961), pp. 64ss.

³¹ Cfr. J. MARTÍNEZ BARRERA, «El uso tomista del *Ars imitatur naturam* en el *Prologus* del comentario a la *Política* de Aristóteles»: *Philosophia* (1993) 97-114.

³² Cfr. *Ethic. Nicom.* VI 8: 1141 b 31.

³³ Cfr. *Ethic. Eudem.* I 1: 1218 b 13.

³⁴ Cfr. *Ethic. Nicom.* VI 12: 1144 a 20.

³⁵ Cfr. *Ethic. Nicom.* I 3: 1095 a 6. Como señala Alasdair MacIntyre (*After Virtue* [Notre Dame, Indiana: University of Notre Dame Press, 1984]; trad. A. Valcárcel: *Tras la virtud* [Madrid: Editorial Crítica, 1987], pp. 205ss), «Aristóteles mantiene que la conclusión de un silogismo práctico es una clase concreta de acción». Conclusión del razonamiento práctico propio de la política —y también por tanto de la *económica*— es el acto.

que debe estar subordinada. Aristóteles se refiere a la crematística como a una ποιητική³⁶. No es virtud, pues la virtud es hábito para un fin necesariamente bueno, y la sola adquisición de dinero y riquezas no es de suyo necesariamente buena, sino sólo en la medida en que esté orientada a la vida buena por la económica y política. El fin de la crematística, es medio para la económica³⁷. «Es evidente, señalaba Aristóteles, que la riqueza no es el bien que buscamos, pues sólo es útil para otras cosas»³⁸. El uso de riquezas, igual que su adquisición, tampoco es de suyo necesariamente bueno, pero la económica se lo propone en vista de la vida buena, subordinada —de lo contrario no sería económica— a la política: «De las cosas que tienen uso, es posible usarlas o bien o mal, y la riqueza pertenece a las cosas útiles»³⁹. La económica es normativa según las normas de la ética, la crematística, lo es también, pero según las del arte. Según Newman la crematística sería más bien arte o «ciencia productiva»⁴⁰, mientras la οἰκονομική, en cambio, sería una «ciencia práctica» como la πολιτική, una «ciencia ética»⁴¹. Así lo ven también Ernest Barker⁴², Carlo Natali⁴³ y Peter Koslowski⁴⁴.

He considerado necesario hacer todas las precisiones previas antes de proponer la reflexión central de este trabajo que comienza retomando un texto ya citado. La crematística no es sólo arte de la económica, sino también de la política:

«Hay una especie de arte adquisitivo que es naturalmente parte de la economía: aquélla en virtud de la cual la economía tiene a mano, o se procura para tener a mano, los recursos almacenables necesarios para la vida y útiles para la comunidad civil o doméstica»⁴⁵.

Es decir, la crematística es naturalmente parte de la economía (en cuanto le provee el instrumento), pero esos instrumentos son necesarios y útiles no sólo para la casa sino también para la política. Si se usan en el ámbito de la casa —hoy diríamos «privado»— se hacen según las normas de la economía; si se usan en el ámbito de la polis, se hará según los fines y normas de la política. Para Aristóteles no existe economía de la πόλις —como actividad, hábito y ciencia—: es simplemente política. A lo más, en un esfuerzo de asimilación al lenguaje contemporáneo, po-

³⁶ *Polit.* I 9: 1257 b 7.

³⁷ Cfr. CHR. RUTTEN, *op. cit.* p. 290.

³⁸ *Ethic. Nicom.* I 5: 1096 a 6-7.

³⁹ *Ethic. Nicom.* IV 1: 1120 a 4-5.

⁴⁰ *The Politics of Aristotle*, vol. I, p. 126, nota 3.

⁴¹ *Ibid.*, p. 133.

⁴² En el comentario a su traducción de la *Política* (Oxford: Clarendon Press, 1952), p. 18, nota E.

⁴³ «Aristotele e l'origine della filosofia pratica» en *Filosofia pratica e scienza politica*, a cura di C. Pacchiani (Padova; Francisci Ed., 1980), pp. 115ss.

⁴⁴ *Economics and Philosophy* (Tübingen: J. Chr. B. Mohr [Paul Siebeck], 1985), pp. 1-3.

⁴⁵ *Polit.* I 8: 1256 b 12-4.

dríamos hablar de economía política (que como señala Arendt es una *contradictio in terminis* para Aristóteles) a condición de que sea ciencia práctica inmersa en la política.

La visión de la economía política como ciencia práctica tiene una serie de consecuencias importantes, que surgen de la aplicación a la ciencia económica de las características propias del conocimiento práctico. El resultado difiere notablemente del planteo de la corriente principal de la ciencia económica actual: en cuanto a su método, al papel de los juicios de valor, el lugar de la libertad humana, la certeza que se ha de buscar, el alcance del conocimiento, etc. Tal como afirmamos al principio con Rutten la *económica* aristotélica no corresponde a lo que hoy se llama ciencia económica.

En efecto, mientras que la ciencia práctica acepta que es incierta en sus conclusiones, la economía pretende la certidumbre como objetivo. Otra distinción radica en la concepción antropológica implícita en una y otra. La visión del hombre encerrada en la economía como ciencia práctica es la de un ser libre y social, inmerso en la historia y en un lugar; en cambio, el hombre de la economía moderna es un ser aislado que reacciona frente a estímulos. La ciencia práctica admite una pluralidad de recursos metodológicos; en cambio, la economía actual tiende a la univocidad metódica. La economía contemporánea razona técnicamente, mientras que la aristotélica acude a la razón práctica. Finalmente, mientras que la ciencia práctica tiene un fin práctico, la economía «simula» una finalidad meramente descriptiva, explicativa y predictiva, pero nunca normativa. Acuña los términos «economía aplicada» y «política económica» para expresar el contacto con la acción económica concreta. Ambas quedan fuera de la estricta ciencia económica. Esta restricción está íntimamente ligada a la siguiente diferencia. En tanto que la ciencia práctica es por definición valorativa, la economía respeta el criterio de neutralidad valorativa de las modernas ciencias sociales como requisito de cientificidad: la economía adapta medios a fines; los fines son datos, exteriores a la misma. Sabemos que esta postura es irreal. La imposibilidad de la *Wertfreiheit* es una idea consolidada en la filosofía de las ciencias sociales que no vamos a tratar aquí. Más aún, la normatividad de la economía es casi su único sentido⁴⁶.

Considerada desde el marco conceptual aristotélico, la economía contemporánea es crematística, una técnica que en la medida que se pone en práctica es acción social, es decir, política. La economía contemporánea toma el lugar de la política. En recientes desarrollos como los de la Escuela de la Elección Pública este reemplazo no es inconsciente sino deliberado. En cambio, desde una visión aristotélica, en palabras de Alfredo Cruz Prados, «si, como *polis*, no ordenamos la economía *políti-*

⁴⁶ Cfr. mi trabajo «Las tareas de la economía, su carácter normativo y sus conexiones con la ética», sometido para publicación en la revista *Económica*.

ca a un fin determinado —el bien común de la *polis*—, no podemos juzgar si esa economía está cumpliendo su misión —si es justa—, y tampoco podemos juzgar si las conductas económicas individuales son justas»⁴⁷. Es un error conceptual pensar la economía al margen de la política; más aún, no existe la economía fuera del ámbito privado: lo que existe es sólo la política. Esta postura aristotélica puede servirnos para reflexionar y fijar criterios a las actuales relaciones entre economía y política. Se ha producido un divorcio de un matrimonio que es indisoluble por naturaleza.

Sólo recientemente, ante las limitaciones de una economía que por ser una técnica adopta métodos propios de las ciencias naturales, han surgido reacciones heterodoxas respecto a la corriente principal, de una magnitud suficiente como para hacerse sentir. Estos nuevos heterodoxos ponen el acento en la necesidad de tener en cuenta factores culturales, históricos y hermenéuticos que explican la incertidumbre y la dinámica propia de lo económico. Llegan a atisbar que la inclusión de estos factores no ha de hacerse como si fueran otras variables de un modelo matemático cada vez más complejo sino como consideraciones de tipo prudencial. Han respondido positivamente cuando se les ha sugerido que se requiere agregar un concepto más profundo de la libertad humana que supere el meramente externo⁴⁸. Algunos han rescatado la clásica expresión *political economy* para referirse a una ciencia moral de la economía política (tal como lo fue para los economistas de la escuela clásica), conservando *economics* (un término acuñado por los economistas marginalistas) para la técnica económica⁴⁹.

Estas reacciones llenan de esperanza pues provienen de algunos economistas que, con una actitud sumamente honesta, reconocen que están siguiendo un camino equivocado. Sin embargo, al tratar con ellos resulta evidente que precisan el apoyo de una filosofía dispuesta a un diálogo llano, que adapte su terminología y modos de comunicarse a un auditorio de otra ciencia, como hiciera Aristóteles en su tiempo.

RICARDO F. CRESPO

Universidad Nacional de Cuyo.
Universidad Austral, Buenos Aires.



⁴⁷ En «La articulación republicana de la sociedad civil como intento de superar el liberalismo», en *Jornada sobre la Sociedad Civil como fórmula de integración social* (Madrid: Fundación Independiente, 1998), p. 47.

⁴⁸ He reseñado estas posturas en *Liberalismo económico y libertad* (Madrid: Rialp, 2000).

⁴⁹ Sobre las relaciones y alcances de estas disciplinas —*economics* y *political economy*— cfr. nuestra controversia con el economista Peter J. Boettke, «Is Economics a Moral Science?», y especialmente la respuesta a Boettke, «What Concept of Political Economy?»: *The Journal of Markets and Morality* I (1998).